

Guayaquil, 01 de julio del 2016

Señora
PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re-elegirla a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**. Tiempo comprendido desde el 01 de julio del 2016 hasta el 30 de junio del 2021; con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación **LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía en forma individual.

SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A., se constituyó mediante escritura pública del 20 de diciembre del 2010 otorgada ante la Notaria del Cantón Nobol, Abg. Alba Celeste Guerrero Zapatier, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cinco de enero del 2011.

Atentamente,



SR. Homero Barzola Chalen
Secretario AD-HOC

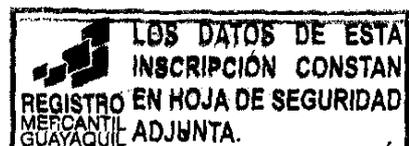
De la Junta General Extraordinaria de Accionista

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL C. A.** Hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 01 de julio del 2016



PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE
C.C. 0917295313
Telefono: 042753436



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.695
FECHA DE REPERTORIO:07/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S.A.**, a favor de **PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE**, de fojas 30.239 a 30.242, Registro de Nombramientos número **8.059**.

ORDEN: 27695




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de julio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1415290

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

28 JUL 2017 HORA: 10:40

Receptor:

Firma:

Nandy Flawdes